



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1737
QUILLON, miércoles 6 diciembre 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S RUT: 96.806.980-2

LA SUMA DE \$: 71.966
Y SON: SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ENTEL SA, PAGO DE FACTURAS N° 35301901 Y FACTURA N° 35152822 POR CONSUMO TELEFONICO DE ESC. EL CASINO Y PEDRO TORRES MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2017, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2017

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205006	020441 Telefonía Celular	35.983		96806980-2	-0
2152205006	020447 Telefonía Celular	35.983		96806980-2	-0
1110307	Banco Corpbanca Faep		71.966	96806980-2	

TOTALES : 71.966 71.966

JEFE DE FINANZAS

Director
Dirección de Control
CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

PAGADO

CTA. CTE. 49973728	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1737	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA